

La Fotografía

Año X

Madrid, Febrero de 1911.

Núm. 113.

DIRECTOR:

Antonio Cánovas.



REDACTOR JEFE:

Gonzalo Pelligero.

Crónica.

El puerto de arrebatada capas.

A sí, por este nombre, novelesco á lo Pérez-Esrich, se conoce ya al estadio fotográfico madrileño, donde todo bicho viviente hace mangas y capirotas con la propiedad ajena.

Tal es el número de *apaches*, más ó menos periodísticos, que quitan, sustraen, toman, firman y escamotean las fotografías de algún interés, que, lo repetimos, esto es ya el famoso puerto de arrebatada capas, y los fotógrafos nos estamos quedando en pelota, con grave riesgo de nuestra vida.

Una Revista, de cuyo nombre no me dá la gana de acordarme, anuncia pomposamente que paga las fotografías que publica, á cinco pesetas. En lugar del dinero ofrecido, obsequia á uno de sus más constantes proveedores con el servicio gratuito de un periódico diario que, aunque no se leía nunca, servía á la cocinera de la casa para envolver garbanzos. Ante el olvido, repetido multitud de veces, de poner junto á las fotografías reproducidas el modesto nombre del fotógrafo, hace éste una

amistosa reclamación, y ¡zás!..... la Dirección General de la Revista castiga *ipso facto* al imprudente fotógrafo con la retirada del periódico, ó sea suprimiéndole la hermosa y conmovedora subvención de *seis reales* mensuales. Y de resultas de esta venganza, digna de la grandeza de quien la tomó, enferma de anemia el fotógrafo castigado, que echa mucho de menos los seis reales consabidos.

Se retrata en otra fotografía un tenor eminente á quien aplaude con locura el público del Real. Y un quidam, que debe haber aprendido el derecho en la misma Universidad en que estudió el periodista anterior, copia las fotografías (á eso está autorizado) y orgulloso de su obra, suprime la firma del que hizo el original y estampa al pie de la reproducción un aguilucho austriaco con la leyenda: *Fotografía Imperial*.

Llaman por teléfono á otra Galería para que, dejando todas sus ocupaciones se hagan á galope diez ó doce retratos de Grandes de España que le hacen mucha falta á Muñoz-Baena para confeccionar un número sensacional de *La Ilustración*. Se obedece el recado, se abandona todo, se tiran las reproducciones, y luego salen estampadas en la simpática *Ilustración* sin la menor indicación de quien las hizo.

Y así, á diario, en todo momento, venimos los fotografos siendo explotados, castigados y escarnecidos por particulares, compañeros y periódicos, sobre todo, sin que nadie lo pueda remediar.

¿No es esto escandaloso y denigrante para la profesión?.....

Es una infamia, un bochorno, y, en algunos casos..... lo que no queremos escribir por respetos á nosotros mismos.

Estos hechos, y otros mil más que podríamos referir y que claman al cielo, nos han movido á elevar al Ministro de Instrucción Pública la siguiente instancia:

«*Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.*

EXCMO. SR.:

Los que suscriben, fotógrafos profesionales, establecidos en Madrid, en su nombre y creyendo interpretar las aspiraciones de todos sus compañeros de Madrid y de provincias, acuden respetuosamente á V. E. exponiéndole que:

A instancia de los Editores, Directores y Redactores de libros, Revistas y periódicos ilustrados, vienen gustosa y constantemente entregando para su reproducción fotografías de personas y sucesos de actualidad, encontrándose, también, á veces, con la grata sorpresa de ver reproducidas esas fotografías de algún interés para la publicidad, que sin su conocimiento dieron á las publicaciones los propietarios de las fotografías, ó sean los retratados ó interesados que las adquirieron. Tanto en uno como en otro caso suele acontecer, unas veces que las publicaciones se olvidan de pagar el derecho de reproducción de las fotografías, prevalidos del desamparo en que yace este derecho que no por arrancar de productos materiales deja de ser intelectual, y otras, y esto es lo más sensible, que olvidan, también, consignar junto á cada fotografía que se publica, el nombre del fotógrafo que las obtuvo y de cuyos talleres salieron.

Sería impropio, Excmo. Sr., el reclamar de V. E. que dictase una disposición en virtud de la cual se obligara á los que publican fotografías á que las pagasen á sus autores, porque, siendo las fotografías más propiedad aún del que las encarga y las paga, que del que las hace, precisa reconocer que pueden hacer de ellas lo que estimen conveniente.

Pero, sería justísimo, á juicio de los que suscriben, que se paguen ó no las fotografías que á diario aparecen en la prensa periódica, singularmente en la ilustrada, se estableciera, á lo menos, en una disposición de carácter general, la obligación ineludible en que Editores, Directores y Redactores de hojas de publicidad están de consignar siempre, al pie de cada fotografía publicada, la firma de su autor.

Con ello, los fotógrafos que sólo raras veces consiguen una pequeña remuneración por su trabajo, obtendrían siquiera la modesta compensación del anuncio que implica el que se vea su nombre al pie de lo que hicieron, en muchas ocasiones gratuitamente, y algunas veces á la fuerza.

Y no podrá negarse, Excmo. Sr., que esta humilde aspiración de la profesión á que pertenemos, es muy fácil de satisfacer por las empresas periodísticas, que tan bien saben defender el derecho de propiedad, en cuanto á la referencia, cuando se trata del de una noticia ó telegrama que originalmente les pertenece.

Por lo expuesto, comprenderá V. E. en su altísimo y recto criterio que una Real orden sabiamente dictada por V. E., podría dar amplia satisfacción á esta pretensión de los fotógrafos, á muy poca costa y ninguna molestia de las empresas editoriales y periodísticas.

Fiados en ello, no vacilan en acudir ante la notoria justificación de V. E. suplicando se sirva dictar una disposición de carácter general en la que terminantemente se prevenga la obligación estricta en que están los Editores y Directores de Revistas, libros ó periódicos, de no publicar la reproducción de ninguna fotografía, sin que, al tiempo de aparecer, se consigne el nombre de su autor, previniendo también que,

en el caso de olvidarse ese precepto, puedan los fotógrafos reclamar y obtener la correspondiente aclaración que no deje inadvertido su derecho.

Gracia que no dudan alcanzar de la autoridad de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.—Madrid, Enero 1911.»

Y atendiendo indicaciones respetabilísimas y discretas de otros compañeros, hemos redactado, también, esta otra solicitud, que como la anterior, en manos del Sr. D. Amós Salvador, entregará el Síndico del gremio al Sr. Ministro de Hacienda.

«*Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.*

EXCMO. SR.:

Los que suscriben, fotógrafos profesionales, establecidos en Madrid, en su nombre y creyendo interpretar el deseo y los intereses de todos sus demás compañeros del Gremio, acuden respetuosamente á V. E. y le manifiestan que:

Continuamente recorren los paseos públicos, calles, cuarteles, fábricas y todo punto en que se reune gente por cualquier concepto, fotógrafos ambulantes que explotan la profesión y retratan á diestro y siniestro, sin estar sujetos á contribución ninguna, con lo cual, aparte del beneficio que obtienen no contribuyendo á las cargas del Estado, irrogan perjuicios de consideración á los que, como los que suscriben, ejercen su industria al amparo de la Ley y pagando sus correspondientes cuotas.

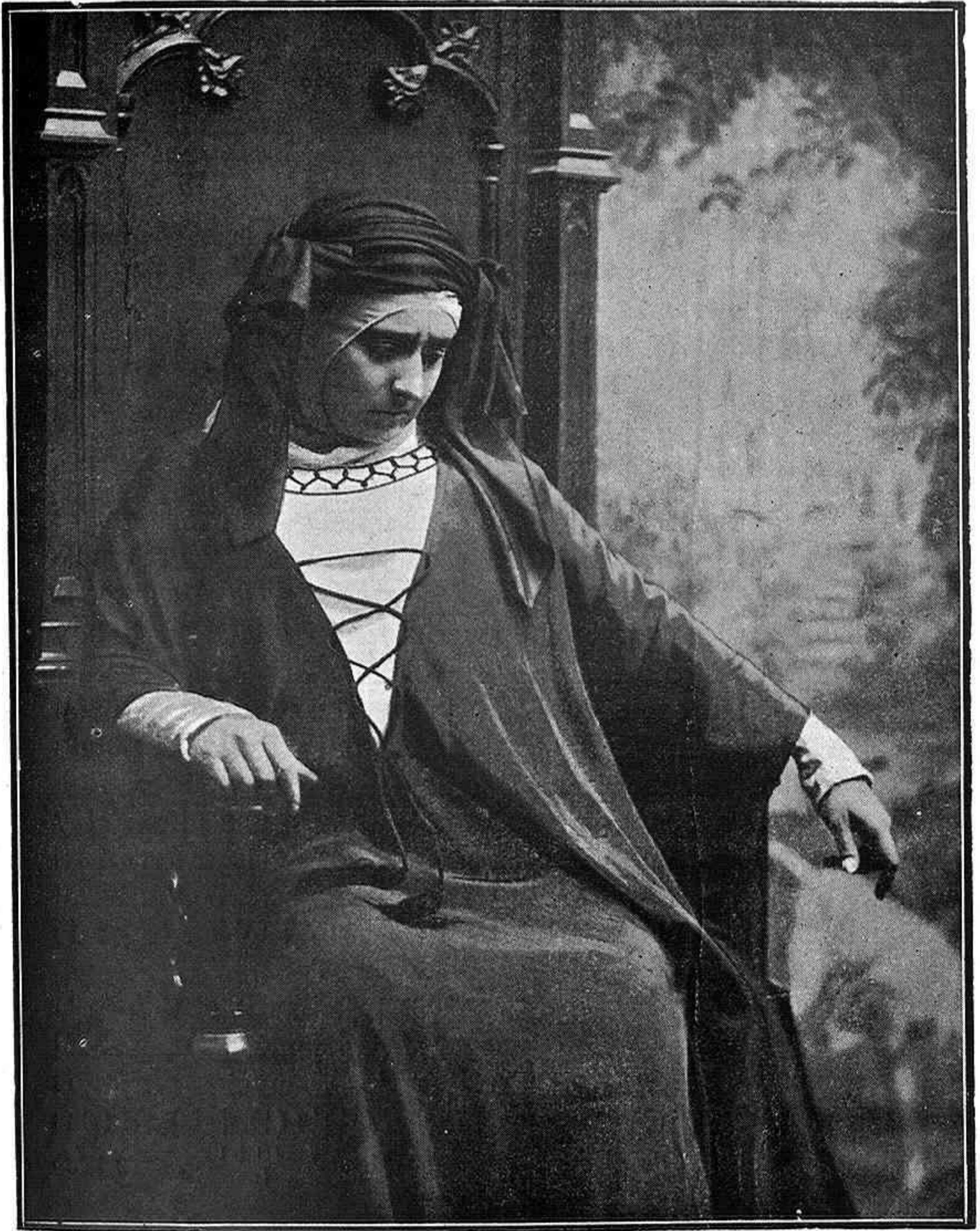
Esta competencia, ruinosa para los que suscriben y que es á todas luces injusta, pudiera evitarse si V. E. inspirándose en altos principios de equidad dictara una disposición de carácter general, en virtud de la cual se impusiese una contribución especial á los mencionados fotógrafos ambulantes, prohibiéndose terminantemente que ejerciesen la profesión sin estar autorizados para ello mediante el recibo de haber pagado á la Hacienda.

Gracia que no dudan alcanzar de la reconocida justificación de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.—Madrid.»

Veremos si alguna de estas solicitudes consigue lo que es tan de justicia. Si lo consigue, será un milagro que hará dignos á los Sres. Cobián y Salvador del aplauso entusiasta de LA FOTOGRAFÍA. Si no lo consigue, será porque se oponen á ello los modernos inquisidores, los Torquemadas de hoy, cien veces más implacables y terribles que los del tiempo de los Reyes Católicos.

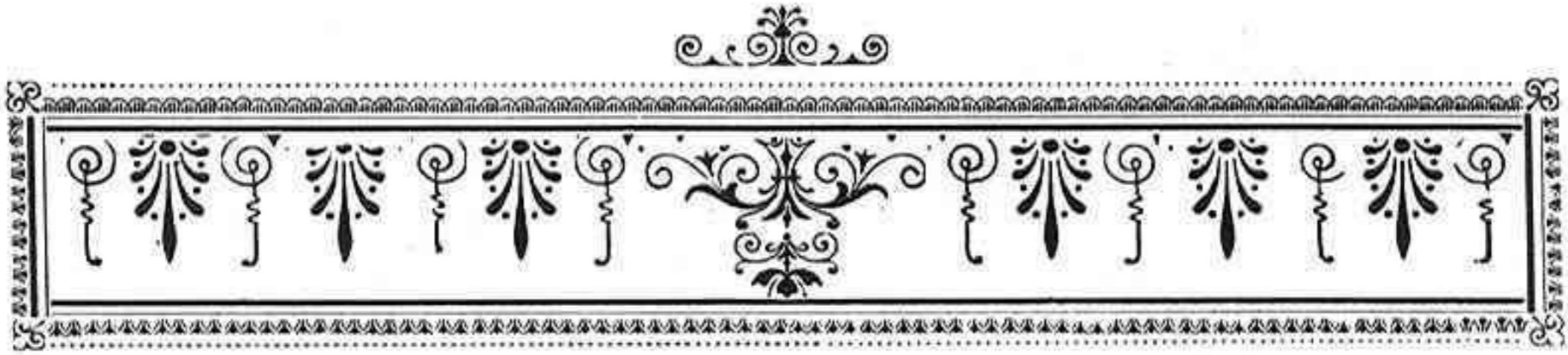
Los periodistas.

A. C.



Kâulak, fot.

Retrato de María Guerrero en «Doña María la Brava».



El descentramiento en estereoscopia.

EN otra nota indiqué en estas mismas columnas que el descentrado vertical de los objetivos falsea el resultado final al contemplar la positiva en el estereoscopio, prometiendo tratar dicho punto más adelante; y hoy cumplo aquí mi promesa.

Vamos á ver que si se desea obtener una reproducción con relieve *exactamente igual*, en sus tres dimensiones, al objeto fotografiado, no debe darse descentramiento al objetivo.

Sea (figura 1.^a) P un objeto colocado á una altura H y situado á la distancia D de los objetivos, estando éstos en O.

Si los elevamos hasta O', el descentrado será OO', al cual llamaremos *l*, y la imagen de P se formará en Q' en lugar de formarse en Q.

Si llamo F al foco OC de los objetivos, ó sea el tiro de la cámara, se obtendrá de los triángulos semejantes POE y COQ la proporción $H : D = CQ : F$ y de los triángulos análogos OO'P y QQ'P se obtiene la $l : D = QQ' : (D + F)$, de las cuales se deducirá $CQ = \frac{F \times H}{D}$ y $QQ' = \frac{l \times (D + F)}{D}$, que restadas nos darán en conclusión

$$CQ' = CQ - QQ' = \frac{H \times F - l \times (D + F)}{D}$$

Al contemplar la positiva en el estereoscopio se tendrá la disposición de la figura 2.^a, en que los puntos análogos y co-

cularse por los triángulos ocq' y oep y nos resultará la proporción $h : cq' = D : F$ y por ser cq' la CQ' antes calculada se obtendrá $h = \frac{CQ' \times D}{F}$ ó sea en definitiva, haciendo las operaciones necesarias $h = H - l \times \frac{D + F}{F}$.

El error en la altura del punto será por lo tanto $H - h$ y valdrá $l \times \frac{D + F}{F}$.

Para todos los puntos del objeto son fijos y constantes el descentrado l dado á los objetivos y el foco F de la máquina. Por tanto, el error en la altura del punto irá variando con $D + F$, distancia del objeto á la placa.

El error es tanto mayor, cuanto mayor es la distancia al objeto, mayor es el descentramiento y menor es la distancia focal.

El objeto resulta deformado, pues el error en la posición en altura de cada punto va variando. Es fácil deducir las consecuencias siguientes:

Si se descentra subiendo los objetivos, los objetos situados á la misma distancia de la cámara parecerán en el estereoscopio haber bajado todos la misma altura. Los situados á doble distancia parecerá que han descendido el doble; los situados á triple, el triple, etc. Los planos horizontales parecerán todos paralelos, pero no horizontales, sino en pendiente, descendentes, y el valor de esa pendiente es $l : F$. Esa pendiente será igual pero en sentido contrario á la de la línea $O'C$ de la figura 1.^a que es la que uniría el objetivo, descentrado ya, con el centro de la placa.

Si se descentrase hacia abajo los objetivos, ocurriría lo contrario, y los objetos parecerían haber subido, semejando los planos horizontales del modelo, planos paralelos, pero en rampa, ascendentes, en el estereoscopio.

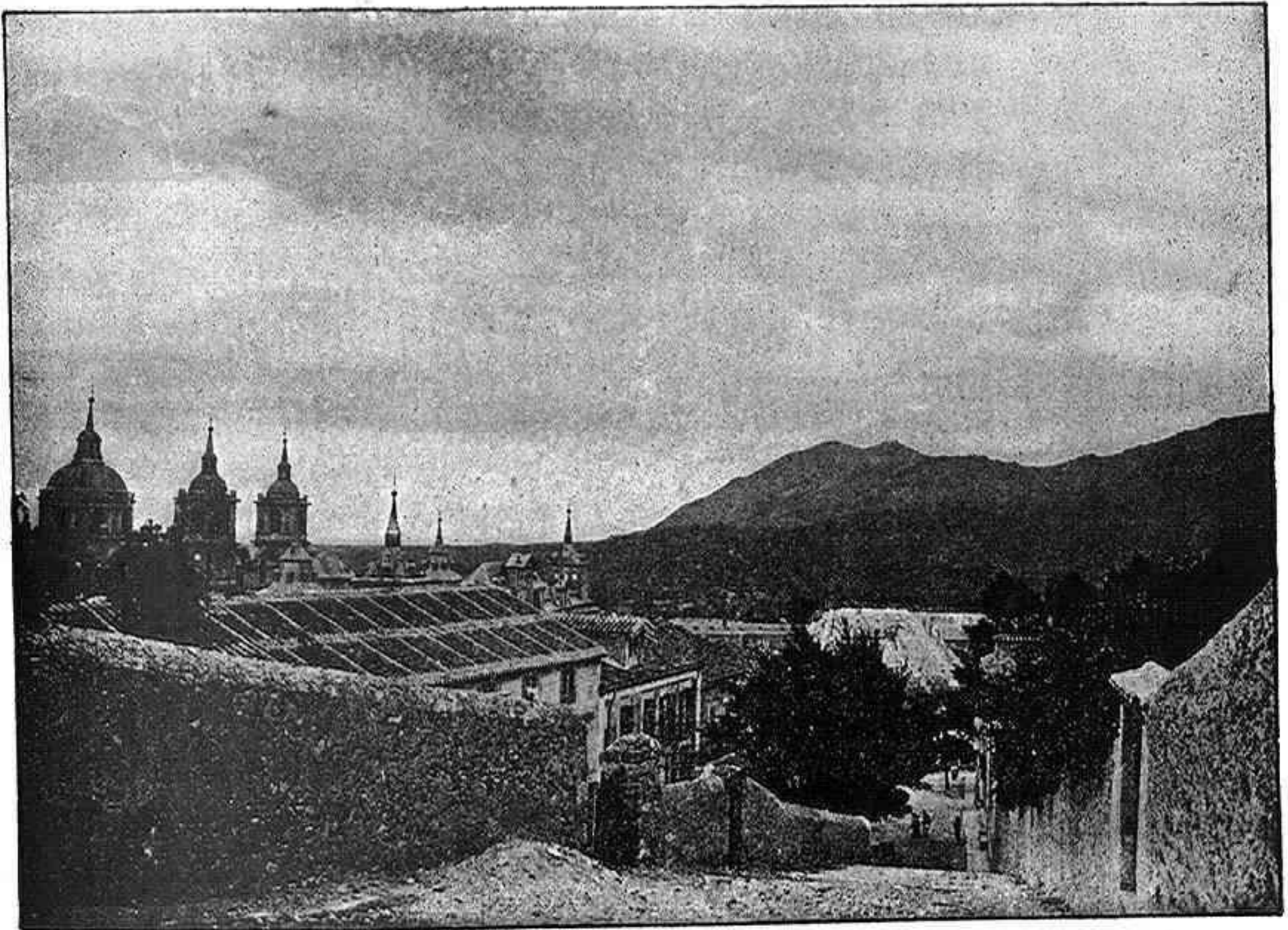
Claro está que estos errores no se producen si el estereoscopio tiene los oculares descentrables también en sentido vertical y los descentramos la cantidad oportuna, pero esto no es lo corriente, pues los del comercio no suelen poseer ese movimiento.

Resulta en definitiva que en estereoscopia no debe teóricamente descentrarse verticalmente, y prácticamente, que debe

hacerse sólo en caso preciso y descentrando tan sólo lo menos posible.

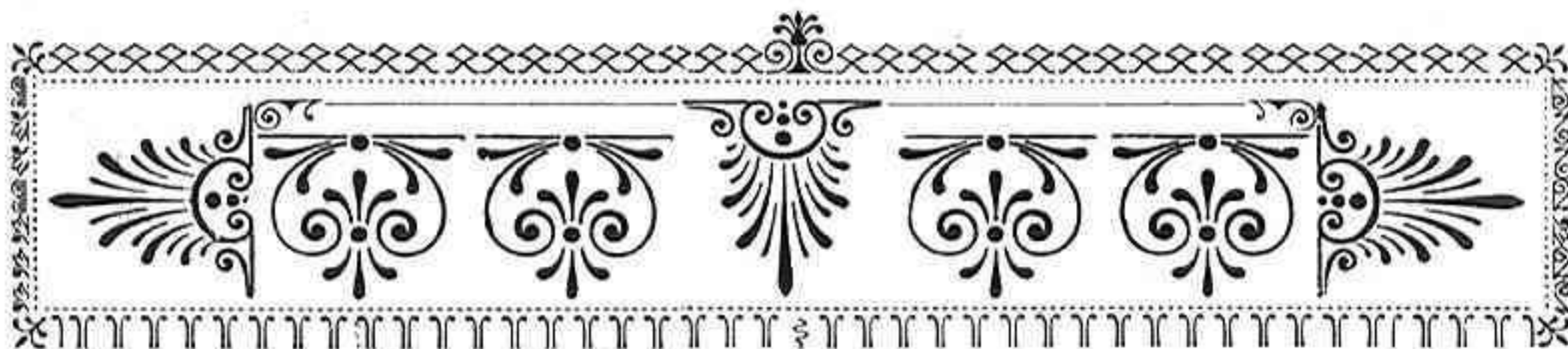
El movimiento ó descentrado en sentido horizontal podría estudiarse de un modo análogo, pero no lo haré aquí, por no ser usual ese movimiento de los objetivos.

PABLO FERNÁNDEZ QUINTANA.



Dr. Briz, fot.

EN EL ESCORIAL



Resurgimiento simpático.



DE algún tiempo á esta parte se viene observando una reacción saludable y plausible en la decaída afición fotográfica madrileña.

Aquel cadáver galvanizado á que con tanto y tan sincero sentimiento aludíamos en repetidas *Crónicas*, comienza á revivir y á dar señales inequívocas de que torna á la vida.

¿Necesitaremos jurar que nos complacen esos síntomas regeneradores?.....

Es un hecho indiscutible: la afición á la fotografía renace. Síntomas de ello son: la animación que vuelve á reinar en algunos establecimientos de accesorios donde hacía ya tiempo que no se congregaban tertulias: el aumento de socios en la Sociedad Fotográfica de Madrid: y lo que se propaga la costumbre de juntarse unos cuantos aficionados para alquilar Galerías y trabajar en ellas por amor al Arte.

Hace días pasábamos por una de las tiendas en que más se notaba la debilidad de la afición, y con tanta sorpresa como gusto, la observamos llena de gente. Eran *amateurs* que tornaban á discutir placas, focos, máquinas y, sobre todo, porque esto es lo que está más de moda, las consabidas placas de color, con que hasta los más inocentes obtienen ya verdaderas monadas.

Aquel espectáculo evocó en nuestra memoria el recuerdo de

los antiguos *meetings* vespertinos de la calle de Espoz y Mina, en los que el cambio de impresiones, y de pruebas, estimulaba la afición de los que entonces llevaban la cuerda en la materia.

Días después hemos sabido que la Sociedad Fotográfica de Madrid tiene ya cien socios, cifra ridícula para cualquier capital del extranjero, pero admirable y estupenda dada la idiosincrasia de los aficionados de la Corte. Han hecho este milagro, de una parte las populares y entretenidísimas sesiones de proyección, en que se ven á menudo, maravillas; de otra la actividad, el entusiasmo, el desprendimiento y la simpatía de una persona á la que no mencionamos hoy, porque nos parece injusto nombrarle de pasada, cuando por lo que está haciendo por la fotografía, merece un homenaje especialísimo y solemne de esta Revista que, oportunamente, se publicará.

Y por último, la buena costumbre de asociarse para disponer en común de un estudio donde divertirse haciendo fotografías (que es de lo que se trata y de lo que se debe tratar) cunde que es un contento. Menudean esas agrupaciones que se llaman Sociedad de los Cuarenta, Sociedad de los Trece, Sociedad de Sindeticón bicromatado, ó no se llaman todavía nada, como ocurre con el nuevo local que hemos tenido el gusto de visitar hace unos días. Y decimos que tuvimos el gusto, porque, aunque el local está bien dotado de cuanto se requiere para el caso, sin que falte ni un detalle de los clásicos, lo que nos complació en extremo fué ver, de nuevo, reunidos, andando entre cámaras, fondos y objetivos, á personalidades tan tradicionales como Peiró, Gutiérrez-Garijo, Rabadán, Oliva, Polentinos, Conde de Manila, Alvarez de Toledo, Lozano, Prast, Marqués del Riscal (un Patriarca del álgebra y los logaritmos fotográficos) y otros que la memoria no recuerda pero que son no menos conocidos y estimables que los nombrados.

Y conste, que de propósito omitimos el nombre del *Deus ex-machina* de esta nueva peña de fotógrafos, que es también el arquitrabe de la Sociedad Fotográfica y la base principal de muchas cosas útiles, artísticas y nobles. Día llegará en que hablemos de ese sujeto á quien LA FOTOGRAFIA admira muy sinceramente.

Y al ver aquel pelotón de aficionados rancios, reforzado con lo más florido de la afición modernísima, y escuchar las discusiones sobre placas y tamaños, visores y trípodes, la verdad, nos conmovimos y pensamos en aquellos tiempos en que aún no había gomas más que en la calle de Carretas, y los aficionados se entretenían cultivando á diario, y sin pretensiones, la afición.

¡Oh, témpora, oh Villatoya!.....

Hemos vuelto, en fin, á ver aficionados que enseñan pruebas, que tienen modelos y estudian con ellos el arte de la composición. Hemos vuelto á ver á varios sujetos preocupados de si un lente es F 7 ú F 11. Y hemos presenciado la repetición de aquellos ratos inolvidables en que los *enragés* divierten su tiempo en el más culto de los *sports* caseros, y organizan y comentan excursiones fotográficas como una muy lucida y muy bien organizada que se ha realizado recientemente á Talavera de la Reina.

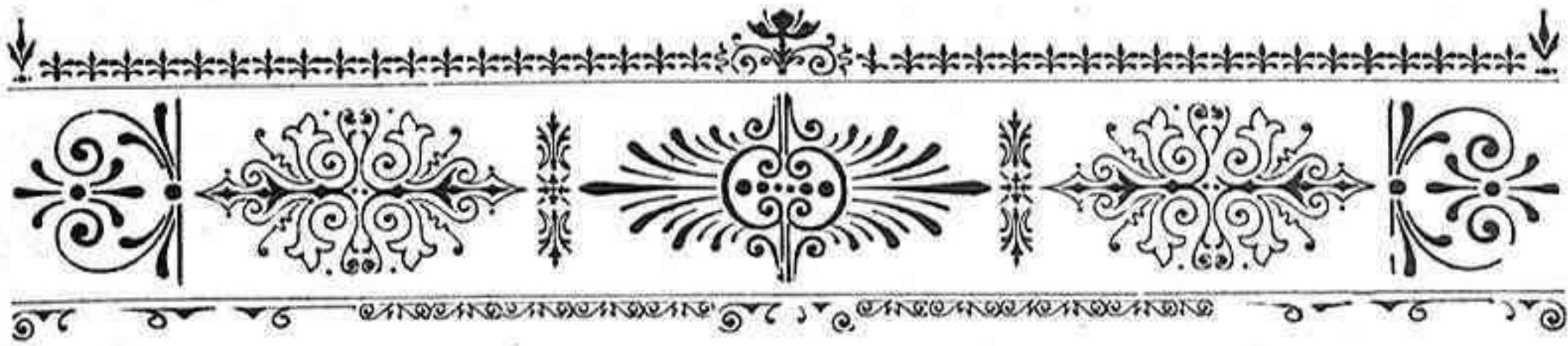
¿Es poco aún?..... Pues se dice que el ex-maestro Cabrerizo, que ha descubierto ahora que los policías ingleses usan para acariciar á los apaches de Londres un látigo de siete colas, prepara una conferencia para demostrar la necesidad de que se construya una nueva cámara estereoscópica, con siete objetivos (como el látigo), para producir la escultura fotográfica definitiva que es su especialidad. ¡Calculen ustedes lo que hará Cabrerizo con siete objetivos en su Watson, si con dos solamente hacía lo que hacía!.....

Y nada más por hoy como reflejo del brillante renacimiento fotográfico que por mil distintas señales se anuncia.

Se continuará.

D. P.





El alma de la Fotografía.

EL siglo que ha visto á la Fotografía ofrecerle maravillas no finalizará sin que tengan realización. Ella ha cumplido mucho más de lo que prometió, puesto que sólo ofrecía descubrimientos, y ha realizado adivinaciones.

Ha revelado algo del hombre al hombre mismo, mostrándole lo que él es cuando sus gestos son más rápidos que sus ojos. Le ha descubierto algo de la naturaleza, cuyas transformaciones demasiado prontas para la lentitud de su vista le escapaban antes, como aún le escapan hoy las transformaciones demasiado lentas para la brevedad de su vida. Le ha demostrado cómo se mueven el caballo, que le lleva hace tantos siglos, y el pájaro que, desde el principio de los tiempos, pasa sobre nuestra frente. Ha hecho útiles y humildes trabajos. Ha controlado la marcha de las máquinas, manifestado signos mórbidos sobre las fisonomías, contado las vibraciones de los insectos, denunciado falsas huellas, analizado trayectorias, levantado desde lo alto de los globos planos catastrales, y de ese modo ha prestado servicios á la industria, á la medicina, á la historia natural, á la policía y á la aviación. Ha penetrado por entre los semblantes diferentes de los hermanos y las hermanas hasta encontrar la faz antes invisible: el tipo único de familia. Ha descubierto en los frescos de Miguel Angel nuevas figuras y en el cielo estrellas nuevas..... En fin, ha ido más allá

de las promesas de la ciencia. Sólo nos había prometido la verdad: nos ha proporcionado la belleza.

Durante mucho tiempo se la consideró incapacitada. No solamente se le rehusaba el título de arte, sino que se hacía de su nombre el antítesis del arte. Se tenía razón. Porque anteriormente el automatismo de sus operaciones y aún más, la preocupación de sus operadores hacían de la fotografía la menos personal de las investigaciones y el menos elocuente de los procesos verbales. Buscaba el detalle cuando el arte busca la síntesis; la acumulación cuando lo que quiere es la elección; lo acabado cuando lo que ama es lo infinito. Pero esas eran enfermedades pasajeras, errores individuales. Poco á poco vinieron los sabios que han curado esas enfermedades y surgieron artistas que enmendaron esos errores. Por los objetivos de ángulo pequeño, los sabios han corregido las aberraciones de esfericidad. Por las pantallas ortocromáticas han restablecido la relación de los valores. Por las placas al gelatinobromuro, han detenido los efectos fugitivos. Por los papeles carbón-velours se tiene la goma bicromatada, puesto que han permitido estos papeles que el operador intervenga en la producción química y que parezca imprimir su personalidad. Gracias á la ciencia, el instrumento estaba dispuesto para recibir un alma.

Entonces llegó el arte. Poco á poco por la educación de su vista y de su pensamiento, el fotógrafo adivinó que el asunto no estaba por entero en la naturaleza, sino que también en sí mismo y que el trabajo no debía ser hecho enteramente por su máquina, sino también por su cerebro y por sus manos. Primeramente, comprendió la importancia de la *misse en place*. Aprendió á *componer*, si se trata de figuras y si se trata de paisajes á *ver* el mismo sitio apreciado por un ángulo diferente, las mismas personas agrupadas según un ritmo nuevo, formando otro cuadro. Alcanzar este ángulo, inventar este ritmo, *saber sentarse*, como decía Corot, ó saber aprovecharse de las fortunas casuales donde, «la naturaleza hace aparecer cuadros concluídos»,—como dice Mr. Jules Breton—tal fué la primera ambición del fotógrafo.

En seguida le ocurrió pensar, que si la naturaleza varía según los ojos que la miran, el cliché también podía variar según las manos que lo manejasen. Exigió al revelado el darle un cliché más ó menos matizado, donde las sombras y las luces contrasten con mayor ó menor viveza. Quiso un tono para el cielo y un tono justo para cada uno de los planos diferentes de la tierra. Como él había compuesto el color. Esa fué la segunda etapa de la fotografía.

En fin, pudo advertirse, que lo mismo que la naturaleza y el cliché, la prueba no era invariable.

La prueba, le ha parecido, por el contrario, la parte de su obra más aventurada y peligrosa, pero también la más decisiva.

El cliché había recibido *la impresión*;



Kâulak, fot.

Retrato de M. Guerrero en "Amores y Amoríos".

él quiso que la prueba devolviese *la expresión* misma y que revelase por completo el sentir suyo.

El cliché era el pensamiento que pertenece á todo el mundo. El quiso que la prueba, como el estilo, fuese el hombre. Tal es la última etapa de la fotografía, que aun subsiste.

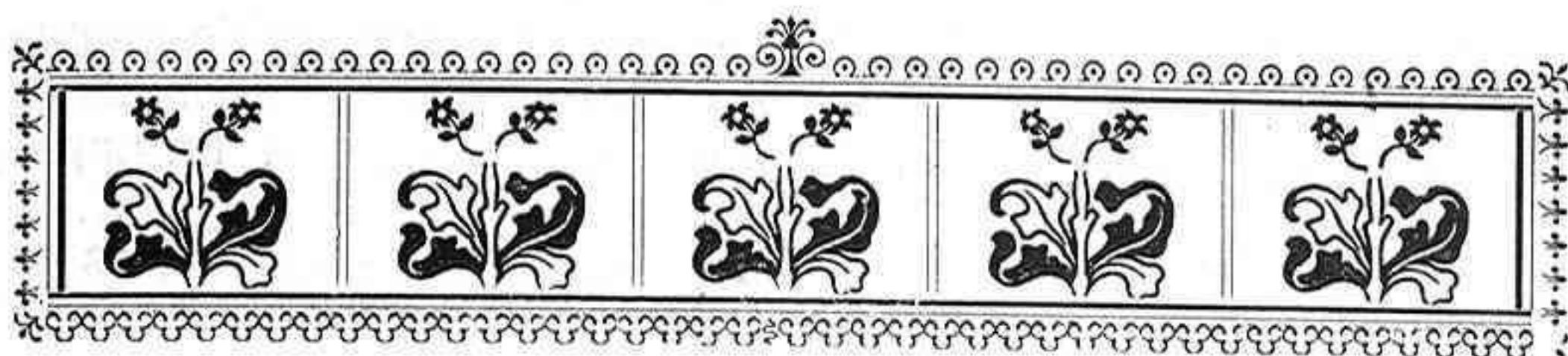
La primera, le había dado la *regla*; la segunda, le ha dado el *valor*; la tercera, le dará la *vida*.

Pero á esos progresos, como á esos descubrimientos, hacía falta algo así como una teoría que los fijase y una síntesis que los reuniese. Eso es lo que han querido hacer los miembros del *Photo-Club* de París.

A lo que sólo era empirismo, han querido sustituir la ciencia, y á lo que sólo era oficio, agregar el arte. Han hecho un libro dedicado á la *estética fotográfica*, cuyo texto es lo que pudiera llamarse la Gramática de las Artes de la fotografía. Las imágenes son los ejemplos. Para los que no buscan teorías, este libro les ofrece el encanto de las cosas que viven. Es el espejo de la vida, de nuestra vida contemporánea. Para los que siguen con atención los movimientos del espíritu moderno, nada hay tan interesante como el esfuerzo que atestiguan sus páginas. Porque, entre las manos de esos entusiastas investigadores, la fotografía ya no es un oficio que se inmoviliza en anticuadas recetas; es enteramente otra cosa. Es una ciencia que se perfecciona, es una doctrina que se funda y es un arte que nace.

ROBERTO DE LA SIZERANNE.





REPRODUCCIÓN GRÁFICA DE DOCUMENTOS

EN el año inmediato anterior se habló con aplauso del descubrimiento hecho por el Dr. Krumacher con respecto á la reproducción de manuscritos y demás clases de documentos; y hoy nos es muy grato afirmar que ha ido mejorándose el descubrimiento y sufriendo sucesivas evoluciones hasta el extremo de verse comprobadas con resultados prácticos las siguientes observaciones publicadas por el Dr. Hauberrisser en el *Boletín de la Sociedad Fotográfica de Bélgica*:

«Los que hayan visitado la Exposición de Fotografía celebrada en Dresde recordarán haber visto en la Sala 14, número 184, pruebas muy interesantes obtenidas por un procedimiento inventado por el *Dr. Karl Von Arnhard*. El procedimiento en cuestión, de aplicación muy sencilla, permite reproducir, en tamaño natural, y sin el concurso de aparato fotográfico, todo texto ó ilustración de un libro, sin que sea necesario extraer la hoja que se desee reproducir, ni se estropee absolutamente nada el original.

Habiendo experimentado personalmente el autor este procedimiento, cree útil dar algunas explicaciones sobre el mismo, que espera serán bien acogidas, no sólo por los que se dedican al trabajo de las Bibliotecas, sino también por los aficionados y fotógrafos en general, puesto que á todos puede dar los mismos beneficiosos resultados.

Consiste el método en lo siguiente: se adhiere una hoja de papel al bromuro de plata, por el lado sensible al documento que se trata de reproducir y se ilumina el dorso del papel bromuro.

Para evitar la impresión de los caracteres que pudiesen encontrarse en la página siguiente (cara-vuelta) del documento que trata de reproducirse, se cubre esta parte con un papel opaco.

Cuando el dorso del documento carezca de caracteres es inútil emplear este procedimiento, pudiéndose operar de la manera ordinaria.

Tan pronto como se haya procedido al desarrollo y fijado, se obtiene un negativo sobre papel, que puede ser reproducido en pruebas de limpieza absoluta.

El fondo no será, ciertamente, de un blanco muy puro; pero los caracteres serán tan legibles como los del original.

Como se ve por lo expuesto, el procedimiento descansa sobre el hecho de que las partes blancas del texto que se reproduce reflejan la luz proyectada.

Con el empleo de un revelador enérgico se obtendrán negativos sobre papel en los que los contrastes serán suficientemente fuertes.

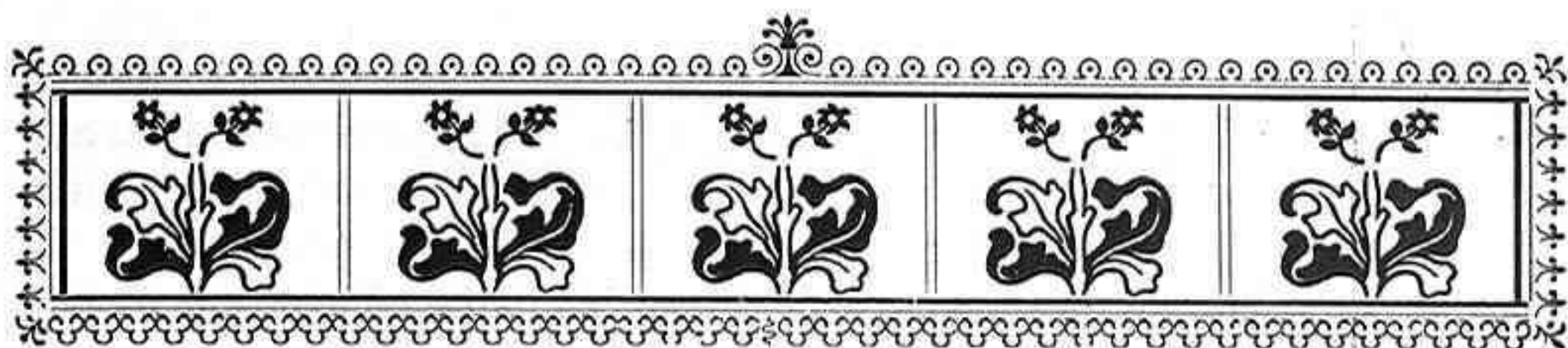
Para obtener pruebas de igual nitidez que el original, es absolutamente preciso que el papel sensible esté en pleno contacto con el texto, puesto que en otro caso se produciría *fou*, que si los caracteres fuesen pequeños llegaría á interrumpir la lectura.

El inventor de este procedimiento ha construído un aparato especial, por medio del que, sin estropear para nada el original, se consigue un completo contacto entre el mismo y la capa sensible del papel al bromuro. Este aparato permite, además, trabajar rápidamente en cuanto que con él se pueden llegar á reproducir hasta 60 páginas por hora.

En comparación de los procedimientos usados hasta el presente por medio de un aparato fotográfico, este nuevo método ofrece la ventaja de un trabajo poco costoso, muy sencillo y muy rápido, que se aprende al mismo tiempo con extraordinaria facilidad, no necesitándose experiencia alguna para efectuar estas operaciones.

Ahorrá, sin duda alguna, mucho tiempo á los eruditos en general y á los artistas arquitectos en particular, en la tarea penosísima de obtener copias en las bibliotecas y archivos.»





EN SERIO Y EN BROMA

HUMILDEMENTE pido me perdonen, el amable maestro Sr. Cánovas por el abuso que cometo ocupando un espacio en las columnas de su Revista, que podría emplear en cosa de mayor importancia que estas vulgares líneas, y los amables lectores, por el tiempo que tal vez pierdan leyéndolas, si es que tienen valor para hacerlo desde el principio hasta el fin. A escribirlas me obliga mi distinguido compañero señor Castedo, que en el escrito titulado *Asunto concluido*, que publica en el número correspondiente á Enero último, y que dedica al amigo Grollo y á un servidor de ustedes; en la parte que del mismo me corresponde, sostiene una teoría que, de no ser rebatida, entiendo sería perjudicial á la afición, puesto que haría poco menos que imposibles futuros Concursos y Exposiciones de fotografías, desapareciendo con ello el estímulo que tanto ha contribuído al desarrollo del arte fotográfico.

Aficionado entusiasta, como lo soy, me creo en el deber de procurar evitar ese mal, rebatiendo la citada teoría.

Como además he de ocuparme de algunos puntos, que aunque poco ó nada interesan al público, me es preciso aclarar, á todos pido sean benévulos conmigo por esta vez, pues prometo (salvo fuerza mayor) no ocuparme más de estas cosas.

.....

 A mi querido amigo y compañero Sr. Castedo.

Debo empezar manifestándole, que me siento satisfechísimo por haberle sido tan simpático. Crea que de veras le correspondo con el mismo afecto; previniéndole, que éste se acrecenta más, al ver que es usted hombre de tesón y que se esfuerza por llegar al fin que se propone, condición, que en mi pobre concepto dice mucho en favor de quien la posee.

Me felicito muy mucho de que circule entre ambos esa corriente de simpatía; de este modo, podré hablar con la libertad á que da derecho la

amistad mutua, y sin temor á molestias, pues tratándose de aficionados á el Arte fotográfico, que le cultivamos por distracción, con más ó menos fe y acierto, según el temperamento de cada uno, no deben caer enojos porque nos digamos cuatro verdades, fotográficamente hablando.

Por mi parte, le aseguro que, aunque los compañeros me llamen *ganso, besugo, rana*, etc. (epítetos á mi entender, de muy mal gusto, pero que parece están de moda en el lenguaje fotográfico), no me he de molestar; ¡qué diantre!, no tengo la pretensión de legar á la posteridad, por el mero hecho de hacer fotografías más ó menos artísticas (algunas me salen muy mal), un nombre immaculado de ARTISTA, que sea asombro de las generaciones venideras. Tal pretensión, sería sencillamente ridícula y haría reír á mandíbula batiente. ¿No lo cree usted así?

Ratificada, como creo queda, nuestra simpatía y amistad, voy, con su permiso, á hablar en contra de alguna de sus ideas y apreciaciones.

Empiezo por decirle, que la buena condición que antes le reconozco, me resulta en el caso actual algo contraproducente, puesto que el empeño que pone en demostrar que el Jurado de admisión no procedió bien, le lleva al extremo de decir cosas que, de ser aceptadas como buenas, causarían una completa desmoralización entre los que pensarán concurrir á futuras Exposiciones, y otras que, por lo inocentes, demuestran á las claras su afán por decir algo en contra del citado Jurado.

A este último orden pertenece lo siguiente: «De la misma manera que colocó fuera de concurso varias obras, porque no tenían el tamaño requerido y quedaron dentro de él otras que tampoco le tenían; y también del mismo modo distribuyó en las secciones los asuntos como tuvo por conveniente.» Verá usted cuán pronto me descargo de esos tremendos cargos.

¿A dónde quiere el amigo que colocáramos las obras que no tenían el tamaño requerido para entrar á concurso y que por lo tanto tenían que estar fuera de él? ¿En la luna?

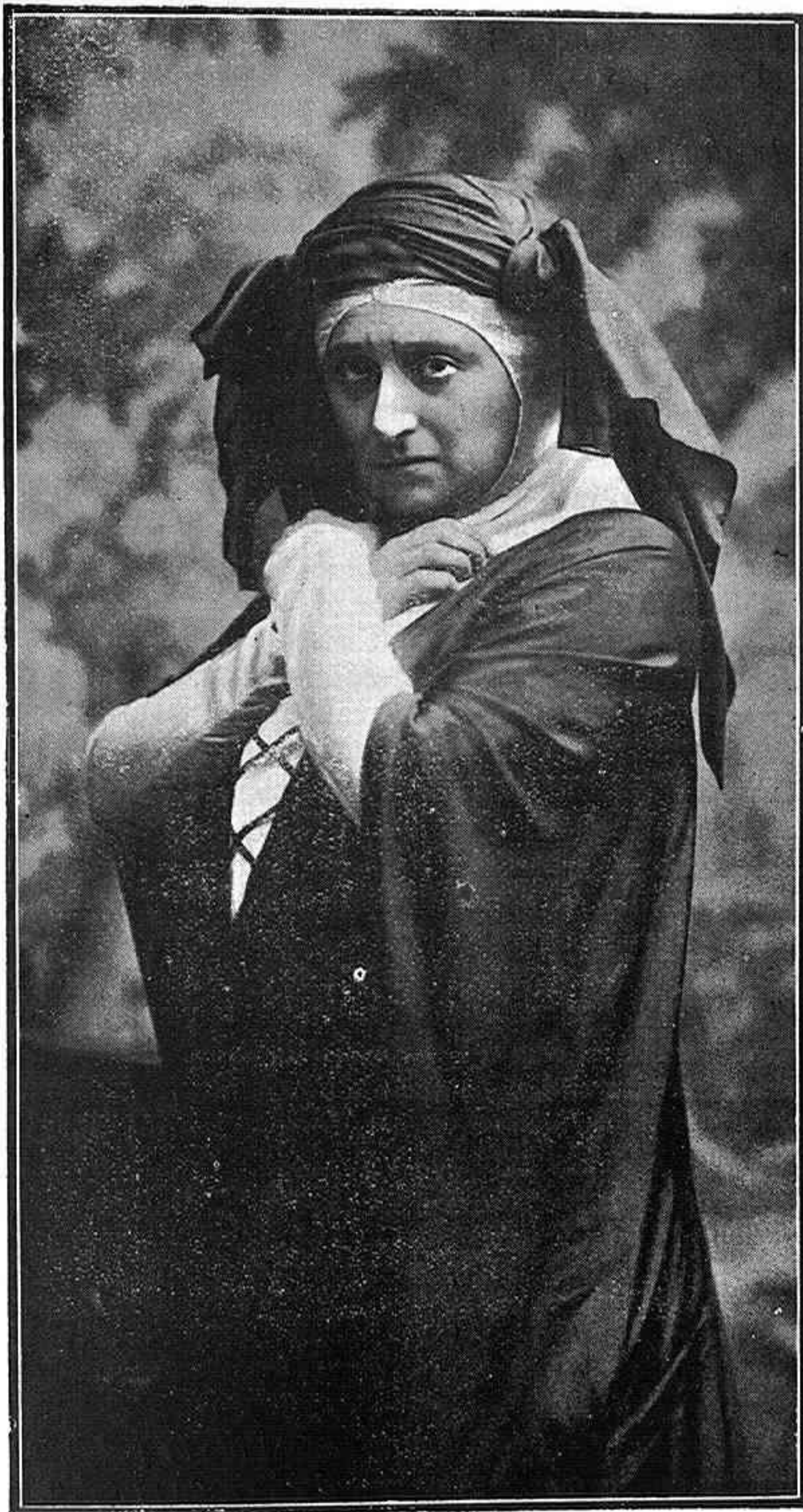
Dentro del concurso no había *ni una sola obra* que fuera de menor tamaño que el requerido. Usted no ha debido hacer esa afirmación, porque no puede hacerla desde el momento que apreció sólo á la vista, y ya sabemos que á veces la vista engaña. Yo sí puedo afirmar, pues las obras cuyo tamaño ofrecía duda, se midieron con exactitud.

El Jurado distribuyó en las secciones las obras según venían indicadas por los señores expositores, cambiando sólo las que creyó equivocadas, puesto que el reglamento le daba atribuciones para ello; todos sabemos lo difícil ó casi imposible que en algunos casos resulta poder hacer con exactitud esa distribución. Que el Jurado calificador hizo algunas modificaciones, sea por lo que fuera; muy bien hecho, puesto que nada más natural y justo que hiciera cuanto creyese necesario para el mejor desempeño de su cometido.

Todo esto es tan inocente, repito, que no comprendo cómo se le ha

ocurrido á mi amigo ni siquiera mentarlo. En cambio comprendo aquello de la *leña al fuego y calorías del horno eléctrico*, que en su escrito nombra, pues sólo estando bajo la acción de una temperatura muy elevada se puede escribir lo siguiente: «El Jurado de admisión se tomó atribuciones de calificador desde el momento en que separó del Certamen obras que, en concepto de otros no lo merecían, é impidió con ello el juicio de calificación.»

Reflexione un poco, amigo Castedo sobre ese párrafo, y diga si estaba en las batuecas (frase suya) cuando lo escribió. Yo creía, y me parece que como yo todos, que las atribuciones de los jurados de admisión eran precisamente



María Guerrero en "Doña María la Brava"

las que usted les niega; es decir, que como su nombre indica, su misión en las Exposiciones era la de admitir ó desechar las obras que á ellas van destinadas; pero resulta que todos estamos equivocados. Según usted, el Jurado de admisión es un Don Nadie que no tiene atribuciones para nada, puesto que no puede desechar obras, *que en concepto de otros no lo merezcan*: (no sé quiénes puedan ser esos otros). Si lo hace, se toma atribuciones que no le corresponden.

Verdaderamente, mi querido amigo, esta teoría suya sobre los pobres jurados de admisión (digo pobres porque les deja reducidos á desempeñar un papel bastante triste), es lo más nueva y *artística* que darse puede; y basándose en ella, no tendría nada de particular que alguien saliera diciendo: «El Jurado de calificación se tomó atribuciones de Gran Sultán, pues no concedió premios de honor, á quienes en concepto de otros le merecían, é impidió con ello que se metieran en el bolsillo quinientas pesetas.» ¿Qué diría usted en este caso? Me imagino la respuesta.

Y usted amigo mío, que ha pertenecido á un Jurado calificador, y que por lo mismo, viene obligado á dar buen ejemplo, se revela contra otro, de distinta índole, pero Jurado al fin, y dominado por un exceso de amor propio se empeña, no sólo en discutir sus actos, que al fin y al cabo no son indiscutibles, si no en desautorizarle. Con esto dá motivo á que se crea, que si alguna vez no le califican en algún concurso (lo que supongo no pretenderá sea imposible), va á poner el grito en el Cielo, y al Jurado calificador como chupa de dómine.

¿No se dá cuenta de la semilla de rebelión que está sembrando en contra de los Jurados? Sí, de los Jurados; porque dentro de las atribuciones de cada cual, tanto lo es el uno como el otro, y el mismo derecho tienen los dos, á que se respeten y acaten sus fallos. ¿No ve que si esa semilla germina, todos podrán discutir y desautorizar los actos de esas entidades? Y en este caso, ¿quién va á querer cargar con el mochuelo? ¿Quién aceptará un cargo en el que no conseguirá más que críticas? Seguramente, nadie.

No dirá mi buen amigo que he menospreciado la primera parte de su escrito, y puede estar seguro de que no la hubiera rebatido tan extensamente, á no creer que es de interés evitar tomen arraigo ideas desacertadas. De la segunda me ocuparé más á la ligera, pero eso sí, procurando no dejar nada olvidado.

El no rectificar los nombres de los grandes maestros que cité en mi escrito anterior, cita que hice por el orden correlativo en que el amigo los colocaba en su artículo titulado *Pido la palabra para rectificar*, me dá á entender que posee ese título de *gran maestro*, por lo que le doy mi más cordial enhorabuena. Ahora bien; siguiendo ese mismo orden, vamos á ver lo que de ellos conocíamos aquí, antes del Concurso que ha motivado todo esto.

En el primer lugar está usted, de quien tienen obras, únicamente, el compañero Massó, y un antiguo amigo suyo (de usted, no de Massó), quien como á tal, y por ser inofensivo por añadidura, no creo fuera el creador de aquel ambiente en contra de sus ideas y obras. Sigue Rabadán, de quien ni conocíamos ni conocemos hoy más que algunas reproducciones. Después Iñigo, de quien solamente tengo yo, apreciándolas en lo mucho que valen, lo mismo que otras de Bustillo, de quien también tiene algunas Massó; de los otros, ni el olor; y francamente, si esos trabajos tan *monumentales* son como algunos de los que hemos visto en el concurso pasado, pueden guardárselos; preferimos los nuestros, que sin asombrar á nadie, han hecho muy buen papel en todas partes.

Tan bien como yo sabe el amigo Castedo, que el juego y la lucha á que dió lugar la designación de jurados, fué por el nombre de un profesional de ésta, que quería imponernos su buen amigo, y no por él. Prueba el número de expositores que le votaron.

Y en seguida volvemos á caer sobre el desgraciado Jurado de admisión. Pero, qué empeño tiene mi querido amigo en hacer ver que aquél no hizo más que tonterías, y todo ello para justificar lo que no tiene justificación, y por su afán en demostrar que los geroglíficos son obras de arte?....

Aquí nadie se ha creído ni se cree infalible; nadie más que usted que á todo trance y desde que promovió esta controversia, quiere hacernos comulgar con ruedas de molino. El Jurado procedió con arreglo á un criterio propio, que creyó justo, y tuvo la delicadeza de no notificar á ninguno de los expositores, de cuyos envíos había desechado obras, para de este modo, evitar desagradados, que aunque no debieran existir, no faltan en estos casos.

Y sigue el desdichado Jurado teniendo que aprontar el torso para recibir los palos del amigo, pues no con otra cosa le quiere obsequiar al hacer público lo que no es necesario (esto, parece ser un sistema); pero en fin, hay que demostrar las barrabasadas que el infeliz cometió para de este modo justificar *lo otro*.

Vamos á ver amigo Castedo: ¿le era á usted necesario publicar que también á los Sres. Alvarez de Toledo y Rato les habían rechazado una obra? ¿Le era indispensable hacer ese flaco servicio á sus amigos? Con esto, me obliga á que diga lo que no había por qué; pero como no tengo remordimientos, sea.

La calificación obtenida por los citados señores, indica que sus envíos eran de los buenos; por eso mismo, se les separó lo que era un verdadero lunar en su conjunto y les perjudicaba. El paisaje del Sr. Alvarez, se desechó precisamente por ese poquito de retoque y tal. Con perdón del autor, debo decir: que aquello no es retoque, si no unos pegotes de color de..... caramelo, que parecen indicar un momento de buen humor. Del

Sr. Rato no se desechó más que una (yo no sé de otra), pues aunque si mal no recuerdo, envió dos de menor tamaño, éstas estaban en la sección de fuera de concurso. La obra desechada, lo fué, por aquella maldita tela metálica, con que al autor se le ocurrió envolverla; á pesar de esto, dicha obra, sola, no se habría separado; pero al lado de las otras de dicho señor, hacía un papel muy feo, *con y sin expresión*.

Me congratulo de que mi buen humor se le traspase y de que no nos tenga en mal concepto, lo que ya supuse.

No me es necesario ni mucho menos, que dé por hecho que lo que llama su manoseado retrato es *malo, malísimo y pésimo*. Siendo, según usted mismo dijo, su obra más personal y de más empuje, puede seguir creyendo que es un *verdadero monumento de arte*, pues en ello no veo inconveniente para nadie; pero como me pone en la disyuntiva de hacer comparaciones ó aceptar que todas las obras desechadas eran iguales, y esto no puedo aceptarlo, no me queda más remedio que comparar las que cita, con lo que alguno saldrá perdiendo, aunque seguramente ese alguno no será yo. Opino que esa comparación podrá hacerse mejor describiendo las citadas obras, por lo que, con su permiso, voy á hacerlo.

Paisaje del Sr. Alvarez.—A la izquierda, unas casas amuralladas que se reflejan en un río, prueba tirada en tono negro, sin apenas medias tintas, y por lo tanto dura. Arriba, á la derecha, unos pegotes de un color amarillento, con los que se ha querido imitar un celage, ó divertirse un rato.

Cabeza del Sr. Rato.—Una cabeza que ni fú ni fá, pero que el autor cometió el error de envolver con un tul de malla muy grande que la echa á perder por completo, pues molesta atrozmente y produce el efecto de una tela metálica.

Retrato del Sr. Castedo.—Sobre un fondo uniforme y compacto, de color azul obscuro se destaca, á la derecha, una cosa blanca, que se parece á los huesos de una pata de ave (perdóneme, pero soy tan torpe, que no le he encontrado otro parecido), y más arriba, unas manchas claras, que *permiten adivinar* parte de un rostro humano; lo demás tinieblas completas.

Los comentarios, hágalos quien quiera; yo ni quito ni pongo nada, y no he de decir más sobre el particular.

Que hay personas á las que gustan ciertas cosas, convencido; ya sabemos aquello de..... sobre gustos no hay nada escrito. También es sabido que, en todos los órdenes, las hay que tienen muy mal gusto.

Permita el amigo le diga que no me saca de la duda sobre si pretende crear nuevas escuelas ó teorías. No sabía, confieso mi ignorancia, que todo eso que se puede ver, estudiar y aprender en numerosas Revistas extranjeras, y de autores que no pasan por ranas (naturalmente), le fueron atribuidas á usted; y como esto, ni lo niega ni lo afirma, me quedo sin saber si esas *nuevas escuelas ó teorías* son suyas ó ajenas. Si son

SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO

A « LA FOTOGRAFIA »

Revista Mensual Ilustrada



Cliche « Kautak »

Phototypie J. Bienaimé, Reims

S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

suyas, no me parece bien que tengamos que aprenderlas de gente extranjera, siendo el autor español; y si son ajenas, yo en su lugar protestaría contra los que me atribuían delitos que no había cometido.

El aconsejarle que procure convencer á la gente con obras y no con artículos en las Revistas, me parece que no quiere decir que no haya trabajado: esto, á mi poco caletre, dá á entender, que son las obras las que deben convencer, no las doctrinas.

Con cosas tan personales y de tanto empuje, hará muy bien el estimado amigo en no reincidir en otras *Exposiciones provinciales* pues está visto que estos (aquí creo vendría bien algo de gansos, besugos, ranas, etcétera.....) provincianos, no saben lo que se pescan, y por lo mismo no hacen más que desaguisados; y á esos amigos que le censuran el que haga crónicas, yo les mandaría á paseo, porque si tiene ese gusto, y con ello no hace daño á nadie, ¿por qué se ha de privar de él? En cuanto á o de los monopolios, estamos completamente de acuerdo; tanto, que en fotografía considero imposible monopolizar nada, ni siquiera la *goma*, que está al alcance de todos, absolutamente de todos los que tengan *nada más* que un poco de paciencia.

.....

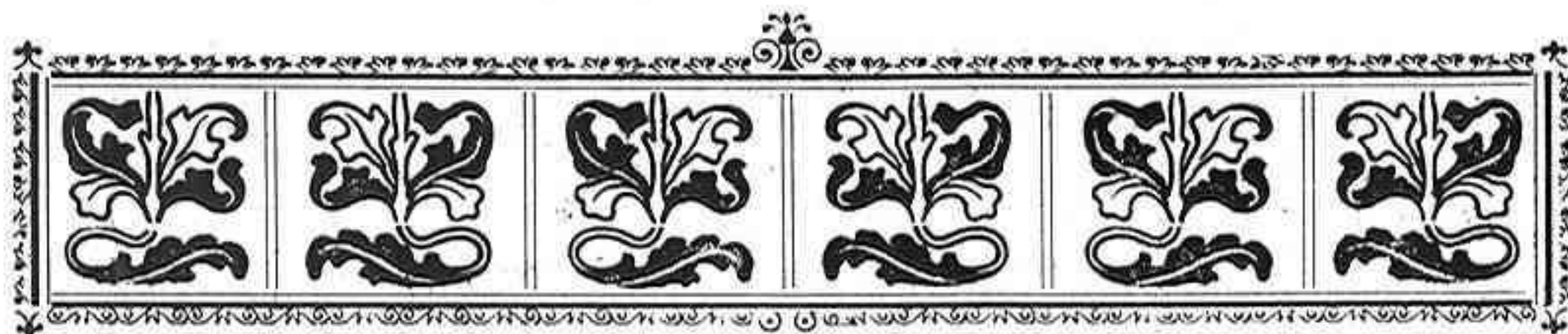
.....

Ya vé mi apreciable amigo que soy cortés puesto que he procurado no pasar por alto ninguno de los párrafos de su artículo. Sólo me resta decirle (por aquello de la *leña al fuego, calorías etc.....*); si á pesar de las aclaraciones que al principio hago, observa que el termómetro indica un aumento de temperatura, hágase cuenta que no he dicho nada. Entonces sí que será asunto concluído.

L. LACASA.

Valencia-Febrero-1911.





RÉPLICA

SR. D. ANTONIO CÁNOVAS.

Mi muy distinguido amigo y colega:

Aunque abusando ya de sus bondades, me permito rogar á usted se sirva dar cabida en la revista de su dirección á la carta que á continuación escribo, por cuyo favor le quedaré sumamente agradecido.

Ahora bien; como considero (no sé si con acierto) que en las páginas de una revista como la de usted, no vienen á cuento ni nada pueden interesar las apreciaciones que no se concreten al terreno de las ideas en materia de arte fotográfico ó en aquellas cuestiones de interés general que al mismo afecten, limito mi ruego á que, si lo tiene á bien, disponga su inserción fuera de texto, ó sea en las páginas que usted destina á *noticias*.

Reiterándole por ello, la expresión de mi mayor agradecimiento, queda de usted como siempre su más affmo. amigo y compañero,

q. b. s. m.,

J. GROLLO.

Carta abierta al Sr. D. Sebastián Castedo.

Estimado amigo: Lamento verme obligado á dirigirle la presente, después de lo que ya escribí bajo el título *Por no callar*; pero dado su sistema de insistir con nuevas apreciaciones á pesar de encabezarlas con el epígrafe *Asunto concluido* y el de hacerse á sí mismo una porción de preguntas á las que no da contestación, ya que yo puedo darla muy cumplida, no he de cometer la descortesía de dejar de hacerlo, pues además, pienso ante ellas que acaso no hablé bastante claro ó habría de acordarme de aquel cuento que termina con aquello de que «tigeretas han de ser».

Antes, me precisa recordarle lo que ya le escribí en carta particular, cuando también particularmente y á raíz de mi crónica sobre la Exposición, fundándose en razones privadas que en nada se referían á mí ni me interesaban y que yo desconocía en absoluto, me dijo que lo que yo había escrito, era á requerimientos ó por inducción.

Mentira me parece, que después de lo que le dije y aunque haga ahora la salvedad de que es una suposición suya, insista todavía y repita públicamente lo de la inducción, por aquello de que, según afirma, «hay gente dispuesta siempre á tirar la piedra y esconder la mano».

No puedo consentir que me tome usted por honda ¿estamos? Y sepa de una vez para siempre, por si lo ignoraba, que mal que me pese, hace ya muchos años que soy mayor de edad y aunque reconociendo que siempre deben agradecerse los consejos, cuando son buenos y hasta seguirse á veces, me basta, creo yo, para discutir las opiniones de usted con la omnimoda voluntad que gracias á Dios poseo y con que cuando emita usted públicamente juicios sobre obras fotográficas, lo haga con criterio tan equivocado á mi entender, como creo haber dicho claramente en lo que llevo escrito.

Y paso á contestar á sus preguntas:

«¿Quién empezó las alusiones personales?» Yo, querido amigo; pero dado por supuesto, que entienda usted por alusiones personales, el que *ocupándome de obras fotográficas expuestas públicamente*, me refiriera á usted *directamente*, mostrando mi disconformidad con sus juicios publicados antes. (Y ya expliqué también por qué lo hice.)

«¿Quién empezó su crónica exponiendo su juicio sobre arte?» Usted primero y yo después, diciendo que le creo equivocado y exponiendo en demostración de su error (sobre arte solamente) multitud de razones que no me ha rebatido ni se ha ocupado de ellas, á pesar de lo mucho que ha escrito *diciendo que iba á rectificarme*.

«¿Quién se incomodó al leer mi crónica y se lanzó sobre ella?» Por la de usted, no sé que nadie se incomodara. Por la mía, lo ha demostrado usted claramente, escribiendo muchas cuartillas que empleó sólo en quejarse de supuestas é infundadas hostilidades, hablando á este propósito de muchas cosas que nada tienen que ver con mi modesta crónica y sin otra razón que la de que haya habido un fotógrafo de Valencia, que juzgando las fotografías de una Exposición, haya cometido *el delito* de creer, y así lo ha dicho y demostrado, lo contrario que usted.

«¿Quién ha comentado lo que no existe?» Únicamente usted, que ha dicho algunas cosas que no han resultado luego ciertas. Yo no comenté más que obras de expositores y algún juicio de usted. No he de esforzarme en demostrar que ambas cosas han existido.

«¿Quién ha rebatido á quién?» Sus opiniones sobre fotografías, únicamente yo, y en forma bien extensa y razonada por cierto.

«¿Quién ha dejado de escribir de arte para dirigirse á la alusión per-

sonal directa é indirecta?» La contestación á esta su última pregunta, estoy seguro que se le habrá ocurrido á todo el que haya leído nuestras crónicas y todo lo que se ha escrito después. Y como yo no creo que esté usted en las batuecas (aunque usted diga que lo duda) juzgo escusado escribirla aquí, ya que si usted tiene confianza en la resistencia de su basamento, la tengo yo absoluta en el buen sentido de todos los lectores, á quienes pido mil perdones por tanta inoportunidad.

Asegurándole que aunque replique usted hasta el infinito no he de añadir una palabra más sobre esto, sabe que cuenta siempre con la verdadera estimación de su muy affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

J. GROLLO.

Valencia, 10 Febrero 1911.



A. J. Manglano.

¡Agua, azucarillos y aguardiente!



Armonía de los colores.

Muchas veces se encuentra perplejo el aficionado para elegir la coloración más apropiada del cartón soporte destinado á sus pruebas fotográficas. El gusto ó el sentimiento artístico personal, por muy apreciable que aquél sea, no siempre resulta suficiente para llegar á una acertada solución.

Creemos, pues, interesante dar á conocer la siguiente lista relativa á las combinaciones perfectas de tonos que armonizan y que nos ha proporcionado un especialista en la materia:

- Negro y blanco.
- Azul y oro.
- Azul y anaranjado.
- Azul y salmón.
- Azul y pardo.
- Azul y negro.
- Azul, rojo escarlata y lila.
- Azul, anaranjado y negro.
- Azul, pardo, carmesí y oro.
- Azul, anaranjado, negro y blanco.
- Rojo y oro.
- Rojo, oro y negro.
- Rojo escarlata y rojo púrpura.
- Escarlata, negro y blanco.
- Carmesí y anaranjado.
- Amarillo y púrpura.
- Verde y oro.
- Verde y rojo.
- Verde, carmesí, azul turquí y oro.
- Verde, anaranjado y rojo.
- Púrpura y oro.

Púrpura, escarlata y oro.

Lila y oro.

Lila, escarlata y blanco ó negro.

Lila, oro, escarlata y blanco.

Lila y negro.

Rosa claro y negro.

Negro, blanco ó amarillo y carmesí.

Consérvese la anterior lista para consultarla, pues algunas veces podrá ayudar en el estudio de los colores complementarios.

(*La Fotografía Práctica.*)

✱

Revelador lento (vertical) á la Pyrocatechina.

Agua destilada.....	1.800 c. c.
Solución á 40 por 100 de sulfito de soda cristalizado.....	40 c. c.
Carbonato de soda.....	35 gramos.
Pyrocatechina.....	7 »

Mézclese en frío, tal cual se indica.

Este baño no necesita bromuro de potasa ú otro retardador; los clichés que revela son tan transparentes y limpios como diapositivas.

El tiempo para revelar una placa, con la exposición de un centésimo de segundo, varía de 15 á 20 minutos.

Una placa con la exposición de un milésimo de segundo será revelada en 50 ó 60 minutos.

El baño, una vez usado, puede ser guardado para uso posterior; no se altera fácilmente, y algo alterado no mancha la gelatina de la placa.

El revelador lento á la pyrocatechina es superior á todos los reveladores que tengo usados, aún á la glycina que es tan recomendado hoy día.

(*J. Cancela.*)

✱

Rebajador al permanganato de potasa y al alumbre.

Se prepara en frío una solución de alumbre á saturación y se le añaden por cada litro dos gramos de permanganato de potasa. Este baño presenta diferentes ventajas; en tanto que la solución acidulada de permanganato se altera más ó menos rápidamente, la solución con alumbre se conserva sin más precauciones, y además durante el rebajado la capa se va endureciendo por la acción del alumbre, lo que constituye una ventaja muy apreciable.

Sabido es que el rebajador al permanganato ácido tiene una tenden-

cia á suavizar los contrastes cuando se ha tomado la precaución de tannificar la capa del negativo antes de someterla á la acción de este baño, la adición del alumbre al permanganato en sustitución del ácido sulfúrico sustituye al baño anterior de endurecimiento de la gelatina y se obtienen los mismos resultados.

Un inconveniente tiene este baño, y es el de teñir fuertemente la gelatina con un tono castaño por consecuencia de la formación de bióxido de manganeso, pero esta coloración desaparece rápidamente si se tratan los negativos rebajados en una simple solución de bisulfito de sosa al 5 por 100.

(Photos.)

✱

Barnizaje de clichés y de papeles-bromuro.

En una vasija que pueda someterse al fuego se pone un litro de agua, al que se añade:

Goma laca blanca.....	300	gramos.
Sosa cáustica.....	10	»
Bórax.....	100	»

Se disuelve todo á un calor dulce durante el tiempo que sea preciso para obtener la completa disolución. Se deja reposar durante doce horas; se filtra, y después se añaden 20 gramos de glicerina, teniendo cuidado de remover bien, á fin de que la mezcla sea perfecta.

Para barnizar un cliché con esta composición, se le sumerge en la cantidad de líquido que baste para cubrirle, pudiéndose utilizar al efecto cualquier cubeta fotográfica.

Para dar brillo á pruebas engrudadas, se cubren estas pruebas con una capa de barniz, por medio de un pincel fino de tejón. Se dejan secar poniéndolas sobre una tabla bien horizontal.

Esta precaución es indispensable, porque el barniz formaría ondas de muy mal efecto.

(Photoman.)

✱

Revelador Mercier.

He aquí la fórmula de esta solución, que es conocida también con el nombre de *revelador normal*:

Agua templada (previamente cocida).....	900	c.
Hidroquinona.....	8	gr.
Sulfito cristalizado.....	80	»
Bromuro de potasa.....	0,60	»
Carbonato de sosa crist.....	60	»

Conviene disolver estos productos en el agua por el mismo orden en que van enumerados.

✱

Revelador energético al paramidofenol.

He aquí una fórmula, especial por su energía:

Agua caliente	1 litro.
Metabisulfito sódico	60 gr.

Después de su disolución se añadirá:

Clorhidrato de paramidofenol.....	20 »
-----------------------------------	------

A esta solución debe añadirse por pequeñas fracciones y agitando de continuo tanta sosa cáustica como sea precisa para llegar á disolver el precipitado formado al principio.

Para emplearse la anterior solución, que podemos llamar de reserva, se diluirá con agua; y el grado de tal dilución variará según lo que se quiera que dure la operación del desarrollo, sea un baño de actividad normal, sea un baño sumamente diluido para operar el desarrollo lento en cubeta vertical.

(Dr. Eder.)

✱

Diapositivas combinadas.

Puede utilizarse un sencillo procedimiento para obtener diapositivas combinadas. Consiste en borrar determinadas partes de una diapositiva y hacer que cierta parte de la una corresponda á otra porción de diapositiva distinta, poniéndolas en contacto. Al efecto se borra la parte inútil de la imagen positiva aplicando la solución siguiente:

Agua.....	100 cc.
Yodo.....	2 gr.
Yoduro potásico.....	10 »

Esta composición blanquea las partes tratadas, que luego quedan transparentes lavándose el cliché en un baño de hiposulfito sódico al 20 por 100.

Cuando hayan de utilizarse más de dos clichés, ó si se prefiere pelicular las diapositivas, se opera como sigue:

Para levantar la película, hay que sumergir el cliché durante cinco minutos en el siguiente baño:

Agua.....	100 cc.
Potasa cáustica.....	6 gr.
Formol del comercio.....	4 cc.
Glicerina.....	1 »
Bicarbonato sódico.....	10 gr.

Después se pone á secar el cliché sin lavar previamente.

(Mr. Van Meerbeeck.—Amberes.)

La Fotografía

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Director propietario:

Antonio Cánovas

ALCALÁ, 4

SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
Crónica , por A. CÁNOVAS.....	33
El descentramiento en estereoscopia , por PABLO FERNÁNDEZ QUINTANA.	38
Resurgimiento simpático , por D. P.	42
El alma de la Fotografía , por ROBERTO DE LA SIZERANNE.....	45
Reproducción gráfica de documentos	49
En serio y en broma , por L. LACASA..	51
Réplica , por J. GROLLO.....	58
Revista de Revistas	61

FEBRERO
1911
NUMERO
113

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, un año.....	12	Pesetas.
— — un semestre.....	6,50	—
En Provincias, un año.....	12,50	—
— — un semestre.....	7	—
Extranjero, un año.....	15	Francos.

Número suelto, una peseta.

Cualquier colección anual 14 pesetas.

ADMINISTRACIÓN

Alcalá, 4. * FOTOGRAFIA KAULAK * Madrid.

NOTICIAS

LISTA

DE LOS REPRESENTANTES QUE TIENE ESTA PUBLICACIÓN
PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

París.—Corresponsal para Francia: Mr. Charles Mendel, Director de la «Photo-Revue», 118-118 bis, rue d'Assas.—París.

Marsella.—La «Revue Photographique du Sud-Est», 4, rue Rougier.

Montevideo.—D. A. Monteverde, Diez y Ocho de Julio, núm. 207.

Barcelona.—D. Enrique Castellá, Hospital, 36, 1.º--2.ª

Bilbao.—D. Manuel Torcida Torre, Gran Vía, 20. Compañía general de material fotográfico. Para las tres provincias Vascongadas y Santander.

Palma de Mallorca.—Sucesores de Boscana, Cort., 8, para las Islas Baleares.

Madrid.—Administración de la REVISTA, Alcalá, 4, Fotografía Kâulak.

Todos los recibos expedidos desde 1.º de Octubre de 1905 por la Administración de LA FOTOGRAFÍA, cualquiera que fuere su ascendencia, son canjeables y abonables en la Galería Fotográfica de DALTON KAULAK, que los admitirá POR TODO SU VALOR en pago de trabajos.

Resulta, pues, gratuita la suscripción.